

PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN, CORRESPONDIENTE AL 14 DE MARZO DE 2018

EN LA CIUDAD DE MORELIA, MICHOACÁN DE OCAMPO, SIENDO LAS **12:00 DOCE HORAS** DEL DÍA **14 CATORCE DE MARZO DE 2018**, SE REUNIERON EN EL SALON ALFREDO ZALCE DEL CENTRO CULTURAL UNIVERSITARIO, UBICADO EN LA AVENIDA FRANCISCO I. MADERO NÚMERO 350, COLONIA CENTRO, DE LA CIUDAD DE MORELIA, MICHOACÁN, LOS INTEGRANTES DEL ÓRGANO DE GOBIERNO: CC. MTRO. RAFAEL VILLASEÑOR VILLASEÑOR, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA; C.P. JOSÉ LUIS LÓPEZ SALGADO, AUDITOR SUPERIOR DE MICHOACÁN; MTRA. SILVIA ESTRADA ESQUIVEL, SECRETARIA DE CONTRALORÍA DEL ESTADO DE MICHOACÁN; LIC. DANIEL CHÁVEZ GARCÍA, PRESIDENTE DEL INSTITUTO MICHOACANO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES; C.P. JOSÉ MARTÍNEZ ABUD, CONTRALOR MUNICIPAL DE PÁTZCUARO; M.D.O. JORGE JACUINDE REYES, CONTRALOR MUNICIPAL DE TOCUMBO; C.P. ANTONIO GÁLVEZ LÓPEZ, CONTRALOR MUNICIPAL DE PERIBÁN; REPRESENTANTE DE LOS CONTRALORES MUNICIPALES; Y, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO EL DESAHOGO DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DERIVADA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE DATA 07 SIETE DE FEBRERO DE 2018, DOS MIL DIECIOCHO, A LA CUAL FUERON CONVOCADOS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 12 Y 30 DE LA LEY DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y ARTÍCULOS 6, 15 Y 18 DE LA LEY DE ENTIDADES PARA ESTADOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: **1.- LISTA DE ASISTENCIA Y QUORUM LEGAL. 2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 3.- ANÁLISIS Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DEL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018; 4.- ANÁLISIS Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL MONTO DE LOS CONTRATOS DE HONORARIOS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA; 5.- ASUNTOS GENERALES.**-----

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. LISTA DE ASISTENCIA Y QUORUM LEGAL.- DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN, SE HA SOLICITADO AL SECRETARIO TÉCNICO ERNESTO

RAMÍREZ OCHOA, SEÑALE SI HAY QUÓRUM LEGAL PARA LA CELEBRACIÓN DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PRESENTE ÓRGANO DE GOBIERNO, MANIFESTANDO ÉSTE QUE EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA CONTINUAR CON ESTA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN.-----

UNA VEZ PASADA LA LISTA DE LOS INTEGRANTES PRESENTES, SE ACUERDA QUE EXISTE QUORUM LEGAL, Y SE PUEDE INICIAR LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN. ACUERDO 01, DEL 14 DE MARZO DE 2018. -----

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- EL MTRO. RAFAEL VILLASEÑOR VILLASEÑOR, PROCEDE A LA LECTURA Y EN SU CASO LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN, QUEDANDO PROPUESTO COMO SIGUE:

PUNTO PRIMERO. REGISTRO DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;

PUNTO SEGUNDO. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;

PUNTO TERCERO. ANÁLISIS Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DEL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018;

PUNTO CUARTO. ANÁLISIS Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL MONTO DE LOS CONTRATOS DE HONORARIOS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA;

PUNTO QUINTO. ASUNTOS GENERALES.

Y EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 22 DE LA LEY DEL SISTEMA, SE PROCEDE A SOLICITAR AL SECRETARIO TÉCNICO RECABE LAS MANIFESTACIONES DE LOS INTEGRANTES PRESENTES, Y EN SU CASO LA APROBACIÓN DE LA MISMA.

ASÍ, EL M.D.O. JORGE JACUINDE REYES, CONTRALOR MUNICIPAL DE TOCUMBO, SEÑALA QUE SE TRATA DE UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA, Y LAS CUALES SOLO SE DEBEN REFERIR A UN PUNTO.

LUEGO, EN USO DE LA VOZ EL **MTRO. RAFAEL VILLASEÑOR VILLASEÑOR, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**, PRECISA QUE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA SOLO FUE CONVOCADA PARA VENTILAR EL ASUNTO REFERENTE AL PUNTO NÚMERO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA DEL 07 SIETE DE FEBRERO DE 2018, RELATIVO A LA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO 2018.

CONSECUENTEMENTE, SE SOLICITA AL SECRETARIO TÉCNICO SOMETER A VOTACIÓN EL ORDEN DEL DÍA CON LAS MODIFICACIONES SEÑALADAS. QUIEN DESPUES DE RECABAR LA VOTACIÓN SEÑALA LA APROBACIÓN POR MAYORÍA -----

LOS INTEGRANTES DE COMITÉ COORDINADOR Y ÓRGANO DE GOBIERNO DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN APRUEBAN POR MAYORIA EL ORDEN DEL DÍA CON SUS MODIFICACIONES, ATENDIENDO UNICAMENTE AL PUNTO TERCERO, RELATIVO A LA PROPUESTA DE PRESUPUESTO 2018. ACUERDO 02 DEL 14 DE MARZO DE 2018.-----

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. ANÁLISIS Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DEL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018.- EL **MTRO. RAFAEL VILLASEÑOR VILLASEÑOR** CONCEDE EL USO DE LA VOZ AL SECRETARIO TÉCNICO A FIN DE QUE SE SOMETA A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES LA PROPUESTA DEL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018 DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN:-----

SOLICITANDO EL USO DE LA VOZ EL **C.P. JOSÉ MARTÍNEZ ABUD, CONTRALOR MUNICIPAL DE PÁTZCUARO**, SEÑALA QUE EXISTEN DISCREPANCIAS ENTRE LOS PROYECTOS DE PRESUPUESTO QUE LE FUERON REMITIDOS A SU CORREO ELECTRÓNICO.

POR OTRO LADO, EL **C.P. JOSÉ LUIS LÓPEZ SALGADO, AUDITOR SUPERIOR DE MICHOACÁN**, MANIFIESTA NO TENER INCONVENIENTE EN DAR VOTO DE CONFIANZA AL PROYECTO PRESENTADO, AJUSTANDO LA CUADRATURA DE LOS CONCEPTOS DEL CAPITULO 1000.

POR SU PARTE LA **MTRA. SILVIA ESTRADA ESQUIVEL, SECRETARIA DE CONTRALORÍA DEL ESTADO DE MICHOACÁN**, EXPRESA QUE SE SUMA A LA SOLICITUD DE ENCUADRAR LAS CANTIDADES DEL CAPITULO 1000, CON LA PLANTILLA DE PERSONAL QUE SE REQUIERA ATENTO A LAS NECESIDADES ACTUALES.

A SU VEZ, **LIC. DANIEL CHÁVEZ GARCÍA, PRESIDENTE DEL INSTITUTO MICHOACANO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**, REFIERE QUE OTORGA SU VOTO DE CONFIANZA, QUE EN RAZÓN DE LAS OBSERVACIONES

PLASMADAS EN LA REUNION DE TRABAJO SE VIERAN REFLEJADOS EN UN NUEVO PROYECTO, QUE SE AJUSTE A UN PLAN DE TRABAJO, CON PERFILES Y COMPETENCIAS. EN OTRO ASPECTO, EL **C.P. ANTONIO GÁLVEZ LÓPEZ, CONTRALOR MUNICIPAL DE PERIBÁN**, OTORGA VOTO DE CONFIANZA; SIN EMBARGO, SE DEBE ADECUAR LA ESTRUCTURA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA.

LUEGO EN EL USO DE LA VOZ, EL **MTRO. RAFAEL VILLASEÑOR VILLASEÑOR, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**, HACE OBSERVACIONES RESPECTO DE LOS MONTOS DEL SALARIO DEL SECRETARIO TÉCNICO Y DE LA CONFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA. SEÑALA QUE NO EXISTE CONTEMPLADA LA FIGURA DEL CONTRALOR INTERNO EN EL CAPITULO 1000 Y EN EL CAPITULO 5000 UN MONTO INSUFICIENTE PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA PLATAFORMA DIGITAL, Y FINALMENTE, SOLICITA PERSONAL PARA LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

DESPUÉS, LA **MTRA. SILVIA ESTRADA ESQUIVEL, SECRETARIA DE CONTRALORÍA DEL ESTADO DE MICHOACÁN**, SEÑALA QUE SE DEBE TRATAR DE MANERA RESPONSABLE EL AJUSTE DEL PRESUPUESTO Y QUE, DADAS LAS OBSERVACIONES VERTIDAS, NO SERÍA POSIBLE APROBAR EL PRESUPUESTO.

CONSECUENTEMENTE, EL **C.P. JOSÉ LUIS LÓPEZ SALGADO, AUDITOR SUPERIOR DE MICHOACÁN**, SEÑALA QUE SE REALICE UNA REUNION DE TRABAJO EN LA QUE ANALICE DE MANERA DETALLADA EL PRESUPUESTO, Y DONDE TODOS LOS INTEGRANTES APORTEN LAS OBSERVACIONES PERTINENTES PARA SU APROBACIÓN.

TOMANDO LA PALABRA, **C.P. JOSÉ MARTÍNEZ ABUD, CONTRALOR MUNICIPAL DE PÁTZCUARO**, RATIFICA LA NECESIDAD DE VOLVER A CONVOCAR UNA REUNION DE TRABAJO, PARA DIRIMIR LOS ASUNTOS RELATIVOS PRINCIPALMENTE AL CAPÍTULO 1000. RESALTANDO LA IMPORTANCIA DE LA TRANSPARENCIA. SOMETIENDO A CONSIDERACIÓN TENER COMO SEDE PARA LA REUNIÓN DE TRABAJO, LAS INSTALACIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE PATZCUARO, MICHOACÁN.

DESPUÉS, EL **LIC. DANIEL CHÁVEZ GARCÍA, PRESIDENTE DEL INSTITUTO MICHOACANO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**, ENFONCA LA IMPORTANCIA LA CERTIDUMBRE DE TRABAJO, SOLICITÁNDO HOMOLOGACIÓN DE CRITERIOS ENTRE EL SECRETARIO TÉCNICO Y EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

EN USO DE LA VOZ, EL **M.D.O. JORGE JACUINDE REYES, CONTRALOR MUNICIPAL DE TOCUMBO**, RESALTA LA IMPORTANCIA DE LA COORDINACIÓN DE LABORES ENTRE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ COORDINADOR Y ÓRGANO DE GOBIERNO.

POR OTRO LADO, **C.P. ANTONIO GÁLVEZ LÓPEZ, CONTRALOR MUNICIPAL DE PERIBÁN**, PORPONE LA INTEGRACIÓN DE UN GRUPO INTERINSITUCIONAL EN LUGAR DE PERSONAL

PARA EL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, REDUCIENDO CON ELLO GASTOS. Y SOLICITA COORDINACIÓN ENTRE EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO TÉCNICO.

SOLICITÁNDOSE AL SECRETARIO TÉCNICO, RECABE LA VOTACIÓN PARA, EN SU CASO, LA APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DEL PRESUPUESTO DE 2018. O BIEN, LA APROBACIÓN DE UNA SEGUNDA REUNION DE TRABAJO.

TOMANDO LA VOTACIÓN RESPECTO DE LA PROPUESTA DEL PRESUPUESTO 2018, NO EXISTIÓ NINGÚN VOTO A FAVOR; SIN EMBARGO, POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE ACUERDA CELEBRAR REUNION DE TRABAJO QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EL 20 VEINTE DE MARZO DE 2018, PARA DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR EL PRESUPUESTO QUE SE SOMETERA A VOTACIÓN EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA QUE SE ACUERDE EN DICHA REUNIÓN DE TRABAJO.

NO SE APRUEBA EL PRESUPUESTO 2018, Y SE CONVOCA A UNA SEGUNDA REUNION DE TRABAJO A CELEBRARSE A LAS 9:00 NUEVE HORAS, DEL DÍA 20 DE MARZO DE 2018, EN LAS INSTALACIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE PATZCUARO, MICHOACÁN, PARA DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR EL PRESUPUESTO QUE SE SOMETERA A VOTACIÓN EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA QUE SE ACUERDE EN DICHA REUNIÓN DE TRABAJO ---

SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS 12:53 HORAS DEL 14 CATORCE MARZO DE 2018, SE DA POR TERMINADA LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ COORDINADOR Y ÓRGANO DE GOBIERNO DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN, FIRMANDO AL RUBRO QUIENES INTERVINIERON EN SEÑAL DE APROBACIÓN Y CONFORMIDAD. -----

MTRO. RAFAEL VILLASEÑOR VILLASEÑOR,
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA

C.P. JOSÉ LUIS LÓPEZ SALGADO, AUDITOR
SUPERIOR DE MICHOACÁN

MTRA. SILVIA ESTRADA ESQUIVEL,
SECRETARIA DE CONTRALORÍA DEL
ESTADO DE MICHOACÁN

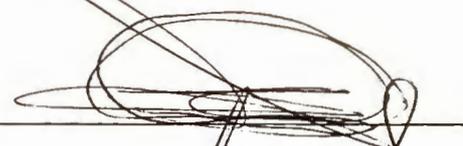
LIC. DANIEL CHÁVEZ GARCÍA, PRESIDENTE
DEL INSTITUTO MICHOACANO DE
TRANSPARENCIA, ACCESO A LA
INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS
PERSONALES



C.P. JOSÉ MARTÍNEZ ABUD, CONTRALOR
MUNICIPAL DE PÁTZCUARO



M.D.O. JORGE JACUINDE REYES,
CONTRALOR MUNICIPAL DE TOCUMBO



C.P. ANTONIO GÁLVEZ LÓPEZ, CONTRALOR
MUNICIPAL DE PERIBÁN

